



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS TAKAVOR S.R.L - AGOSTO 2024

VISTO:

El requerimiento presentado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita el pago por la confección de 100 remeras personalizadas para su uso en la Muestra de Carreras 2024 y otros eventos en representación de la Facultad, y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Avalar el pago de la factura FAC B 00005-00000677, con fecha 15 de agosto del corriente, a favor de la firma "TAKAVOR S.R.L." en virtud de la compra de remeras para su utilización por estudiantes y/o voluntarios que participen de eventos en representación de la Facultad de Lenguas (Muestra de carreras, talleres, charlas, exposiciones, eventos, entre otros), por un monto total de pesos setecientos cuarenta mil con 00/100 (\$740.000,00).

ARTÍCULO N°2: Comunicar y dar forma

